EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 23 de Noviembre de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.491

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

D. Tomás Maroto y Salado

PRESIDENTE QUE FUÉ DE LA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE ESTA CIUDAD
falleció el día 24 de Noviembre de 1889.

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Petra Ibaseta

Suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todos los señores Sacerdotes que en ese día tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y la apliquen por el alma del finado percibirán 10 reales y las gracias.

El excelentísimo señor Nuncio de S. S. en España concede 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada Misa que oyeren; Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Rosario que rezaren ó cualquier otro de piedad que ofrecieren en sufragio de este finado El excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid 80 días y los reverendísimos Obispos de Palencia y León 40 días á sus respectivos diocesanos por las mismas oraciones.

†

DOÑA DOROTEA ORTEGA GUTIÉRREZ

HA FALLECIDO

el día 22 de Noviembre de 1891.

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

(despues de haber recibido todos los Santos Sacramentos.)

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Julián Almeyda, hijas, Teodora, Lucía y Enriqueta, hermanos, tíos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

PERRO.

Se vende uno magnífico, alano, de gran tamaño y un año de edad.

El que desee adquirirlo puede dirigirse al dueño de la fonda de la estación de Venta de Baños.

ANTONINO GONZALEZ
MAESTRO ARMERO
Calle de Burgos, núm. 15,
PALENCIA.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los del monte de Villaldavín.

Para tratar dirigirse á D. Manuel Martínez Durango, Barrionuevo, 5, Palencia. 2

ARRIENDO DE PASTOS

En la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, se arriendan pastos para ganado lanar.

Dirigirse para tratar á D. Octaviano Santoyo en Astudillo.

CASA EN VENTA

Se hace de una sita, en esta ciudad, calle Mayor principal, núm. 97, con fachada nueva á la línea, á plazos ó al contado: informarán en la misma, piso 1.º

Desde la Corte.

21 de Noviembre de 1891.

Sr. Director

Han triunfado los que sostenían que la crisis había de quedar planteada en esta misma semana. Para nadie es ya un misterio que en el Consejo que ahora celebran los ministros se acordará dimitir para que el jefe del partido reforme luego la constitución del Gobierno en la forma que mejor estime, contando con que todavía posee la confianza de la corona.

Una vez adoptado este acuerdo, Cánovas irá á Palacio á dar cuenta á la Reina de la crisis, y como se sabe de seguro que no hay cambio de política, la soberana encomendará al actual presidente la designación de los futuros ministros. Este dedicará las primeras horas de esta noche y acaso una buena parte del día de mañana á consultar con los señores Elduayen, Romero Robledo, Martínez Campos, Pidal y algunos otros la mejor manera de resolver la crisis, creyéndose que á más tardar el lunes quedaran posesionados los nuevos ministros

Respecto al desenlace de la crisis se oyen infinitas versiones, las más basadas en el deseo de quien las propala, pues con certeza no se sabe absolutamente nada. De lo mucho que se oye deduzco que el futuro Gabinete pudiera quedar constituído en la forma siguiente:

Cánovas.
Villaverde, Gobernación.
Bosch, Fomento.
Linares, Gracia y Justicia.
Elduayen ó Topete, Marina.
Cos-Gayón, Hacienda.
Tetuan, Estado.
Ultramar. Fabié.
Guerra, Azcárraga.
Camacho, gobierno del Banco.

Respecto á alto personal no habrá variación absolutamente ninguna. Ni subsecretarios ni directores se mueven de donde están, á lo menos en un buen espacio de tiempo. Las candidaturas que publica la prensa esta mañana obedecen á los deseos de los que tienen interés en que prosperen. Estas noticias me las dan personas de lo más significado en las filas conservadoras.

Se afirma que anteayer estuvo Cánovas en casa de Villaverde conferenciando por espacio de cerca de dos horas y que en esa entrevista quedó acordado lo esencial de la crisis. Ayer Silvela estuvo también en casa de Villaverde con quien habló durante más de una hora. Se dice además que el todavía ministro de la Gobernación no puede disimular su mal humor al ver triunfante á su eterno enemigo Romero Robledo, á quien creía anulado para mucho tiempo. Entre los conservadores se nota hoy regocijo: Silvela no ha logrado captarse simpatías en las filas, y de ahí que se vea con la mayor indiferencia su salida del Gabinete, cosa bien singular tratándose de un ministro que ha hecho las elecciones ge-

de M. Ludlow con respecto á ese buque..... Héle allí que baja del bergantín.

Los compañeros del aldermán no le dieron contestación alguna; acechaban los movimientos del esquife que conducía al mensajero, y parecían interesarse vivamente en el resultado de la comisión. Sin embargo, en vez de apróximarse al grupo, y aunque sabía que la embarcación era indispensable á los tres amigos para volver á pasar el canal, el negro remò directamente hacia la embocadura del Shrewsbury.

—¡Rebelión! murmuró su dueño irritado: ese miserable nos deja despiadadamente sobre esta lengua de tierra desierta, en la que nos hallamos sin medio alguno para comunicar con el interior; sin noticias de la situación del mercado, abandonados como en un desierto.

—Hé ahí una persona que parece hallarse dispuesta á parlamentar con nosotros, hizo observar Ludlow, cuya vista ejercitada había descubierto una embarcación destacarse del costado del bergantín, adivinando el rumbo que había de seguir.

El joven comandante no se había enga-

Las ventanas de Lust-in-Rust estaban abiertas lo mismo que cuando se hallaba presente el dueño; pero los corrillos que formaban los criados en vez de dedicarse á sus ocupaciones habituales, probaban hasta la saciedad el efecto que produjera la inexplicable desaparición de su señorita.

En la orilla de la bahía, á la sombra de un roble, en un sitio solitario, se hallaba un grupo que parecía aguardar noticias del bergantín. Estaba situado en la lengua de tierra que había trasformado momentáneamente en islote la formación de un canal entre la ensenada y el Océano.

—¡Precaución! ésta debiera ser la divisa de todo comerciante, dijo uno de los personajes á quien se conocerá fácilmente por su lenguaje; debe tener precaución en sus negocios, en los créditos que concede, en sus especulaciones; necesita precaución en sus pequeños disgustos domésticos: por eso me agrada en extremo tener por ayudantes á hombres tan discretos como el capitán Cornelio Ludlow y M. Oloff Van Staats. ¡Ah! el negro ha comunicado ya con el contrabandista, admitiendo, por supuesto, las ideas

mano pretenden tantos hombres honrados y apreciables, se haya refugiado á bordo de un contrabandista... suponiendo siempre que sea fundada vuestra opinión relativa al bergantín!

—El ojo de un amante, caballero, puede ser más penetrante que el de un tutor. Tachadme de celoso si queréis... pluguiera al cielo que fueran infundadas mis sospechas! Pero si no está allí, ¿en dónde está?

El aldermán pareció humillarse ante la irresistible fuerza de este argumento. ¿Qué podía haber sido de ella si no había cedido á los encantos casi irresistibles de maese Seadrift, unidos á la romántica influencia del misterio y la singularidad.

—¡Locura femenina! murmuró el alderman después de algunos minutos de meditación.

Los proyectos de una mujer son tan inseguros como las probabilidades de un cazador ó las ganancias de la pesca de la ballena! Capitán Ludlow, será necesario vuestro auxilio en este asunto, y como quizás no sea demasiado tarde, todavía se podrá hacer volver de su error á mi sobrina,

M.C.D.2022

nerales recientes. Veremos lo que esos elementos ahora contentos dicen dentro de pocos meses.

Con la crisis y sus incidencias apenas se para mientes en los asuntos económicos. Se atiende más á la cotización de nombres propios que á la de los valores en Bolsa y desnivel de cambios, revolución en el Brasil, movimiento de ánimo en la Argentina, debate de tarifas en el Senado francés, situación interior de Cuba, etc., etc. El telégrafo nos dice que la colonización alemana en Camarones tropieza con serias dificultades, tan serias como que han sido batidas por los indígenas las fuerzas alemanas y muerto el capitán. Camarones linda con nuestras posesiones del Golfo de Guinea y por tanto estas cosas debieran atraer nuestra atención, pero repito, en los círculos y tertulias no se atiende á más noticias que á las de la crisis.

Esta mañana llegó Romero Robledo de Antequera y envió un recado á Cánovas para que le señalase hora para verle. La entrevista se ha realizado á las tres de la tarde, durando hasta las cuatro y media. Así me lo asegura un compañero que viene de la Huerta. Elduayen no ha regresado de sus posesiones de Galicia ni se sabe si llegará esta noche ó si ha contestado á Cánovas que no cuente con él para esta crisis.—El salón de conferencias del Congreso está muy concurrido, circulando en los corrillos candidaturas y noticias de todo género, destituídas casi todas de fundamento, porque precisamente es aquel salón el sitio menos abonado para adquirir noticias de verdad.

Anoche estuvieron concurridos los círculos y teatros. En el Español fué muy aplaudido el drama *Mar y cielo*, que escribió en catalán Guimerá y traducido por Enrique Gaspar.—Los telegramas de provincias no contienen noticias de interés. Lo mismo hay que decir de los del extranjero.

22 de Noviembre de 1891.

Sr. Director:

He perdido toda la tarde yendo de una parte á otra, recorriendo distancias tan grandes como las que median entre Gobernación y la Huerta, ésta y las casas de Elduayen, Romero, Villaverde, Camacho etc., etc., para regresar ahora momentos antes de cerrarse el buzón sin poder ni siquiera dar á los lectores un ministerio definitivo, porque á las seis no le hay.

Anoche llegó Elduayen, conferenció con Romero y en las primeras horas de la tarde ha visto á Cánovas. En las primeras horas de la madrugada se daba como seguro el siguiente gabinete:

Cánovas.
Elduayen, Gobernación.
Romero, Ultramar.
Linares, Fomento.
Villaverde, Justicia.
Tetuán, Estado.
Cos-Gayón, Hacienda.
Beranger, Marina.
Azcarraga, Guerra.

Esta combinación se ha seguido creyendo como la más segura hasta la hora en que escribo, que son las seis. Sin embargo se ha dicho que irá Camacho á Hacienda y otras veces Elduayen ó Villaverde, pero nada definitivo. Se cree que esta misma noche quedará formada el ministerio y que mañana al medio día jurará.

Los círculos se encuentran muy animados. Entre los conservadores existe una profunda marejada. Los amigos de Silvela están echando chispas al ver triunfante á Romero, el cual no se contentará con dedicarse al estudio de los asuntos de Ultramar. Estos y otros elementos temen que Elduayen haga ahora política romerista y que queden postergados los consecuentes. En fin que se oyen muchas recriminaciones y censuras que el tiempo irá aclarando una vez que se calme la tempestad y puedan distinguirse las encontradas tendencias.

Tal es en síntesis lo principal que he recogido en mis paseos y que doy en forma de telegrama.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID — 22 Noviembre 1891

Fomento.—Real decreto autorizando á Don Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba para ejecutar las obras de desviación del río Turia y desecación del lago de la Albufera, de Valencia, sin subvención alguna del Estado, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero y con sujeción al pliego de condiciones que publica.

Ultramar.—Real decreto concediendo al ministro del ramo un crédito extraordinario adicional á la sección 6.ª, «Gobernación» del presupuesto vigente de la isla de Puerto-Rico, por valor de 2.000 pesos, para satisfacer haberes del personal excedente de Guardia civil, por virtud de la ley de 19 de Julio de 1889.

Gobernación.—Real orden circular á los gobernadores para que hagan cumplir el Real decreto de 19 del corriente, en el que se dictan disposiciones acerca del servicio de conducción de la correspondencia pública por ferrocarril.

—Real orden aprobando el pliego de condiciones, que publica, para el establecimiento de diferentes líneas telegráficas.

—Otras aprobando los itinerarios de los trenes correos de Alcantarilla á Huércal-Overa, Almendricos á Aguilas, Villena á Becairente y Cuenca á Aranjuez.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Anunciando la subasta de doce trozos de madera de roble, cuyo acto tendrá lugar en la Alcaldía de Mantinos el día 13 de Diciembre próximo.

Guerra.—Circular sobre entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

Comisión provincial.—Anunciando la vacante en la sección de carreteras de esta diputación la plaza de delineante que ha de proveerse en público concurso, según lo dispuesto en 7 del corriente.

Administración de propiedades.—Relación de las órdenes de adjudicación aprobadas por la Dirección general del ramo con fecha 31 de Octubre último.

Ayuntamiento de Ampudia.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en el primer trimestre del año económico de 1891-92.

Id. de Arenillas de Rio Pisuerga.—Anunciando la plaza de Médico titular de dicha villa.

Local y Provincial.

Con relación á la noticia que dimos en uno de nuestros últimos números, y que se refiere á la Fábrica de moneda falsa descubierta últimamente en Madrid y detención de dos personas que trabajaban en la misma, naturales de la provincia de Valladolid, parece ser que la Guardia civil ha practicado un minucioso reconocimiento en las casas de aquéllos, Olegario Pérez y Venancio López, vecinos de Piña de Esgueva, hallandose en casa del primero siete papelitos con polvos blancos, dos monedas de dos pesetas falsas, un pedazo de metal blanco de tres centímetros de largo por dos de ancho, cinco cartas relacionadas al parecer con el delito que se persigue y una receta en que se dan reglas para disolver la plata. Todo lo cual ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de Valoria la Buena.

En la Inspección de la Comandancia Central del ministerio de la Guerra, se ha recibido el importe de los premios y pluses de reenganches devengados por individuos del ejército de Cuba, hasta el 30 de Junio de 1889.

Los interesados que tengan créditos por el indicado concepto pueden reclamar la cantidad que tengan que percibir dirigiéndose en instancia al General inspector.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Abraham Alonso, por disparo de arma de fuego.

Abogado D. Casimiro Junco: Procurador D. Juan Ortega.

Hoy han llegado á esta ciudad todos los trenes con bastante retraso.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que la eminente y laureada poetisa doña Carolina Valencia, esposa y hermana política respectivamente de nuestros amigos don Alvaro y D. Augusto López Núñez, éste último compañero de redacción, acaba de obtener el único premio que la Real Academia Española ha otorgado en el concurso abierto para premiar una poesía en loor de San Juan de la Cruz.

El premio consiste en una medalla de oro, mil pesetas en metálico y 500 ejemplares de la oda premiada y editada por la Academia.

Una Comisión de ésta, formada por los Sres. conde de Cheste, Tamayo y Menéndez Pelayo, publicará solemnemente el fallo en Segovia el día 24 del actual.

Reciba la Sra. Valencia una vez más nuestra sincera felicitación por la singular honra que representa el ser laureada por nuestra primera Corporación literaria.

Se ha publicado el número 203 de «*La Ultima Moda*» y en él aparecen elegantes modelos de sombreros de última novedad, trajes para *soirée* y abrigos para señoras y niñas.

Con este número regala un cromo, continuación del abecedario de enlaces que viene ofreciendo á sus lectoras esta útil y amena revista.

La Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis, números de muestra.

Suscripción: trimestre 3 pesetas.

Ampliando el suelto que escribimos en nuestro número anterior respecto del principal asunto que preocupa á nuestro Municipio ó sea el de la escasez de agua potable que se nota en esta población, sabemos por conducto fidedigno que la Corporación aludida, y especialmente la Comisión de Obras que es la encargada de entender directamente en aquél, trabaja activamente y con el mayor interés en lo que supone tanta importancia para el vecindario

Es evidente que la escasez de aquélla aumenta en las fuentes de vecindad, pero también lo es que la Corporación aludida no cree que haya de llegar un conflicto, digan lo que dijeren algunos pesimistas, porque medios sobrados existen para dar una solución al asunto que nos ocupa.

206

y prepararla para recompensar tanta asiduidad y afecto.

—Mis servicios estarán á disposición de la hermosa Barberia mientras los necesite, contestó el joven oficial con precipitación, pero con alguna frivolidad: tiempo habrá de hablar de recompensas cuando hayamos logrado nuestro objeto.

—No demos publicidad á este asunto de familia, repuso el alderman; así pues, si queréis creerme, aguardemos informes más ámplios para omitir las sospechas que abrigamos respecto del carácter del bergantín.

El capitán se inclinó en señal de asentimiento.

—Y ahora que estamos de acuerdo sobre preliminares, añadió, vamos á buscar al patrón de Kinderhook, á quien debemos enterar de todo.

Myndert salió entonces del patio de las Hadas; su paso firme y su fisonomía demostraban más bien despecho y contrariedad que un pesar verdadero.

CAPÍTULO XIII.

—

La nube que se hallaba sobre la embocadura del Raritón no se habia alejado. La brisa continuaba soplando de la parte del mar; el bergantín y el crucero real permanecían anclados cual dos habitaciones flotantes que no quieren variar de sitio. Era la hora en que suele fijarse el estado de la atmósfera para todo el dia, y no había probabilidad de que una brisa de la de tierra facilitara al buque contrabandista el paso del canal antes de que volviera la marea.

210

fiado, porque un bote ligero, al que sacudia el mar cual una ampolla de espuma, se acercaba al sitio en que estaban sentados nuestros tres amigos. Cuando estuvo bastante cerca para que fuera fácil comunicarse, tanto por gestos como por palabras, la tripulación cesó de remar, y el marino del chal de cachemira, levantándose de la popa del bote, examinó con ojo desconfiado las matas que había á espaldas de los tres personajes. Después de una investigación bastante prolongada, hizo seña á sus marineros para que se acercaran á la playa, y tomó la palabra en estos términos:

—¿Quién quiere hacer negocios con el bergantín? nada tiene ya á su bordo de que se pueda sacar partido.

—Buen extranjero, contestó el alderman, estamos muy lejos de pensar en comerciar con vos, por medio de descontentos á las autoridades del país. Un asunto particular es el que nos inspira el deseo de celebrar una conferencia con el capitán.

—¿Y para qué mezclar á un oficial que viste la librea de la reina Ana? No nos gus

M.C.D.2022

Con las medidas tomadas por dicha Corporación y la actividad en las obras para que el agua potable no llegue á faltar en Palencia, nos parece que es lo suficiente para tranquilizar al vecindario.

* * *

Respecto de la construcción de un mercado cubierto en esta ciudad, sabemos que varios señores de los que se cuentan como principales accionistas, han conferenciado con el Sr. Alcalde y varios señores Concejales, exponiéndoles las condiciones mas factibles en que ellos creen pudiera llevarse á feliz término aquella obra, que es una de las que han de reportar más beneficio á Palencia, no sólo en lo que se refiere al ornato público y la higiene, si que también por la comodidad para compradores y vendedores y especialmente para regularizar el servicio de puestos en estos últimos.

De construirse la citada plaza, dícese que se emplazaria en la calle Nueva, cuyas expropiaciones en la misma habran de efectuarse en un término breve.

Ahora no sabemos si, como ha sucedido con otras importantes obras, se quedará en proyecto la que citamos.

* * *

En el asunto de construcción de un nuevo teatro, el cual empezó á tratarse en la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, á virtud de la moción presentada por varios señores Concejales, no parece existen corrientes favorables respecto de aquélla, ó sea á que la citada Corporación haga las obras por su cuenta, debido á que tiene que atender con especialidad á otras que suponen mucha mayor importancia para la población y á las que es fuerza atender con los recursos de que dispone en sus presupuestos.

Algo hemos oído de si se formará una Sociedad que lleve á cabo la citada obra, según se ha hecho en otras poblaciones, aunque no salimos garantes de estas noticias y sólo las damos de referencia.

De todos modos, deseamos que, tanto al asunto del mercado cubierto como al del teatro, se les dé la mejor solución posible.

El *Boletin Oficial* de hoy publica la circular del ministerio de la Guerra, y que se refiere á la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo prevenido en el artículo 26 de la ley de 11 de Julio de 1885.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la Catedra de Francés del Instituto de Santiago, á nuestro particular amigo D. Lucio Elices.

Ayer, según anunciamos, se celebrarán reuniones en las Sociedades de recreo *La Flor* y *La Estrella Palentina*, poniéndose en escena en esta última una función dramática, cuyas obras de que se compuso, fueron muy bien interpretadas por los jóvenes socios que en ellas tomaron parte.

Agradecemos las atentas invitaciones que nos hicieron las citadas Sociedades.

Ayer se presentó el día bastante desapacible, por cuyo motivo, y á falta de no poder frecuentar los paseos, la gente se reunió en los Portales de la calle Mayor, los cuales se hallaron muy concurridos hasta bien entrada la noche.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Arenillas de Rio Pisuerga la plaza de Médico titular de dicha villa con la dotación de 121 pesetas anuales, debiendo los aspirantes á la misma presentar sus solicitudes documentadas, en el término de ocho dias.

La Comisión provincial, anuncia en el *Boletin Oficial* del día de hoy la vacante de la plaza de delineante de obras públicas, por defunción del que la desempeñaba, y la cual ha de proveerse por concurso, á virtud de lo dispuesto en 7 del corriente.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaria de la Corporación dentro del término de quince días, que empezaron á contarse el día 20 del actual.

El sueldo que disfrutará el agraciado sera el de 1.250 pesetas, y los exámenes se efectuarán con arreglo al programa que publica el citado periódico oficial.

Diez pesetas de premio, cada una, se nos dice que han tenido siete onzas de oro que se vendieron en la subasta pública celebrada últimamente en las Oficinas del Monte de Piedad de esta población.

Conque, si serán raras esas del *Carolus regis* y si se propondra ganar algo más que lo que dió de premio la persona que las adquirió.

Este Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villameriel, correspondientes á los ejercicios de 1878-79 al 1882-83 y Husillos de 1888 89.

Se halla vacante la plaza de Guarda Municipal de Campo del distrito de Palenzuela, dotada con 456 pesetas anuales.

Las solicitudes se presentarán durante todo el mes actual.

Otro robo, después de los muchos de que venimos dando cuenta, ocurrió el sábado último en Dueñas.

Los ladrones entraron en la casa del vecino de aquella villa D Lázaro Vahillo, sustrayendo de uno de los baúles cierta cantidad en metálico.

Llamamos la atención respecto de la frecuencia con que se cometen aquéllos.

Causa verdadera tristeza y afecta profundamente el ánimo el considerar los muchos fallecimientos que ocurren en nuestra población de algún tiempo á esta parte, lo cual se demuestra por el gran número de familias que visten luto recordandonos á cada paso la verdad de lo que venimos diciendo.

Hoy tenemos que cumplir con el triste deber de anunciar otros fallecimientos.

El de D.ª Dorotea Ortega Gutièrrez, esposa de nuestro querido convecino D Julián Almeyda, habiéndose celebrado los funerales en la mañana de hoy á los que asistió un numeroso duelo llevando las cintas del féretro los señores D. Eduardo Rodríguez Tabares, D. Manuel M. Gurrea, D. Eduardo Gonzalez, D. Emilio Polo, D, Valentín Calderón y D. Maximiano Isasmendi.

El otro fallecimiento, tambien ocurrido ayer, es el de D. Esteban Miguel Borragán, cuyo entierro se celebró en la tarde de hoy, asistiendo asimismo gran número de personas, como prueba de las simpatías de que en esta ciudad disfrutaba el finado.

Nos asociamos con toda el alma al profundo sentimiento que experimentan las respectivas familias, deseándolas cristiana resignación para poder sobrellevarle.

Convocados por los Sres. Subdelegados de Medicina y Farmacia del distrito de esta capital, se reunieron ayer en el domicilio del primero los compromisarios para verificar el nombramiento de representantes que han de concurrir al Congreso Mèdico Farmacéutico de titulares que debe celebrarse en Madrid, en el mes de Diciembre próximo.

Se constituyó la mesa electiva con D. Lorenzo González, farmacéutico de Paredes, como Presidente y D, Filomeno Rebollar, médico de Tariego, como Secretario.

De la votación verificada resultaron elegidos D. Ambrosio Donis de la Fuente, médico titular de Palencia, y D. Emilio Mesa Santa Olalla, medico titular de Villada, como representantes médicos, D. Isidoro de Fuentes García, farmacéutico titular de Grijota, como representante farmacéutico; D. Filomeno Rebollar y Ortega y D. Quintín Martinez, titular de Pedraza, como suplentes de los representantes médicos y D. Francisco Garagarza, titular de Dueñas, como suplente farmacéutico y habiendo recaído por unanimidad todos estos nombramientos.

Por la Universidad de Valladolid se ha dispuesto que los maestros que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones para mejora de sueldo de sus escuelas, pueden presentarse en dicha Universidad el día 1.º de Diciembre próximo, para dar principio á los ejercicios cuando el tribunal designe.

Ha sido nombrado director de la Sucursal del Banco que ha de establecerse en Linares, el ilustrado delegado de Contribuciones de dicho Banco en Barcelona, D. Enrique Robert y García Torres, el cual desempeñó bastante tiempo el destino de jefe de la suprimida sección de contribuciones de esta capital dejando gratos recuerdos en la misma

Reciba nuestra sincera felicitación por su merecido ascenso.

He aquí las siguientes observaciones que hace nuestro paisano Noherlesoom respecto de los cambios atmosfericos durante la segunda quincena del mes actual.

Habla de un règimen nivoso y de baja tempetatura, que dice desaparecerá el sábado 21, por la influencia de una fuerte depresión oceánica, y luego añade:

«Sea por la disposición anticiclónica de las presiones en el Continente, ó porque perderá en intensidad lo que ganará en extensión, no prosperará esta invasión oceánica más allá del domingo 22. Con este motivo volvera á bajar la temperatura.

Mas rápido y notable será este descenso de la temperatura en los días 24 y 25, especialmente el 25, por abordar á Europa una violenta borrasca procedente del Atlantico.

La crudeza del tiempo no desaparecerá por completo, ni aun cuando aparezca por el O. otra nueva invasión oceánica el jueves 26, cuyo centro pasará cerca de nuestras latitudes.

Otro nuevo retroceso en la temperatura se experimentará en los días 28 y 29, porque el centro de la borrasca de los anteriores días pasará al Mediterráneo, á nuestro NE. y E., ocasionando vientos de este cuadrante, temporal en el Mediterráneo, y las lluvias y nieves se extenderan principalmente por la región del NE.

Colocado el lunes 30 más lejos de nuestras latitudes el centro de la depresión del Mediterráneo, donde aparece situado en las costas de Trípoli, en el golfo de la Sirte, y no afectándonos la influencia de la depresión del Norte de Europa, mejorará sensiblemente en este día la temperatura, por la acción de la tibia corriente africana del SE., que producirá aún algunas lluvias en Argelia y en nuestras costas del SE. y Levante.»

Superior en muchos conceptos al aceite simple de bacalao.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedratico numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc., certifica: Que habiendo empleado la *Emulsión Scott*, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en aquellos casos que reclamaba su uso especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades superiores por muchos conceptos á las del aceite de higado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar.

Valladolid 27 Diciembre 1885.

Dr. VICENTE SAGARRA.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 20.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 43,50 á 44 reales las 92 libras.

Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.

Centeno de 29,50 á 30 reales íd.

Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	150	fanegas.
Cebada	050	íd.
Centeno	150	íd.
Avena	080	íd.

La tendencia del mercado, firme.

—

CERVERA DE PISUERGA, 20.—Después de las abundantes lluvias, el tiempo quo tenemos no puede ser mejor, haciéndose mucho los sembrados, cuyo estade actual no puede ser más satisfactorio.

En el mercado han regido los siguientes precios que se han sostenide.

Trigo de 42 a 44 reales fanega; centeno de 28 á 30; cebada de 28 á 29; avena de 17 á 18; garbanzos de 110 á 120; titos de 48 á 52; yeros de 38 á 40; alubias de 80 á 90.—*El Corresponsal*

—

OSORNO, 22.—En los dos días transcurridos de mi última nota han entrado al detall 1 500 fanegas de trigo que se han pagado á 44,57 reales las 94 libtas.

Por partidas no ceden menos de 45,50 que pagan á 45 reales las 94 libras.

Tiempo suave y de lluvias abundantes.—*El Corresponsal*

Seccion religiosa.

Martes.—San Juan de la Cruz y Santa Flora

Ultima hora

TELEGRAMAS RECIBIDOS AYER.

MADRID 22 (12'30 n.)

Cánovas ha presentado á S. M. la Reina Regente la dimisión de todo el Ministerio, habiéndole reiterado su confianza la augusta señora, y por lo tanto, poderes para la formación de nuevo Gabinete

La combinación sera amplia, jurando mañana los nuevos Ministros.

MADRID 22 (11 m.)

Ultímase por el Sr. Cánovas la formación del nuevo Gabinete, el cual jurará hoy, siendo probable que le constituyan:

Elduayen, Gobernación; Linares, Fomento; Romero Robledo, Ultramar, y Beranger ó Topete, Marina.

Los demás igual que ahora.

TELEGRAMAS RECIBIDOS HOY

MADRID 23 (9'15 m.)

Probablemente no se constituirá el ministerio en la forma que telegrafié ayer. Anoche á ultima hora y esta mañana se ha dicho con insistencia que Villaverde, Beranger y Topete, no figuran en el nuevo gobierno y que Cos-Gayón dejará la cartera de Hacienda.

—=—

MADRID 23 (2'10 t.)

Los circulos como pueden suponer los lectores se hallan animadísimos.

Es seguro que el nuevo ministerio que jurará á las tres, quedará constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Cánovas.
Estado, Duque de Tetuán.
Hacienda, Concha Castañeda.
Guerra, Azcárraga.
Marina, Montejo.
Fomento, Linares Rivas.
Ultramar, Romero Robledo.
Gobernación, Elduayen.
Gracia y Justicia, Cos-Gayon.

Imprenta de Alonso é Hijos, *Don Sancho* 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Grúas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA

en las provincias de Palencia y Santander.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad

Se hallan de venta en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

D. Sancho, núm. 13

EN CUADERNOS DE 25 HOJAS

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca.

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA

DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria. Ladrillo prensado Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fabrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.°, adonde se dirigirá también la correspondecia.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

Pastos para ganado lanar

Se arriendan los del Monte de los Alfoces, radicante en los términos jurisdiccionales de Antigüedad, Cevico Navero y Tórtoles. Hay excelentes aguas, tenadas y vivienda para los pastores. El año último invernaron dos mil cuatrocientas reses. Puede tratarse con Don Vicente Gonzalez en Cevico Navero ó con D. José Nieto en Tariego.

CASAS EN VENTA

Tres en el casco de esta ciudad:

Una en la calle Mayor, principal, número 159.

Otra en el corral de Zurradores, número 3.

Otra en la calle del Arco, número 9.

Informarán en la Plaza Mayor, número 14, principal, izquierda.

LA MODA

Sastrería de MÉRIDA GONZÁLEZ.

En este establecimiento se necesitan oficiales de ambos sexos.

Mayor principal, número 27

Casa del Sr. Calderón.

PARA 1892

AGENDA DE BUFETE

Perfectamente encuadernadas y buen papel, se halla de venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

DEPENDIENTE

Se necesita uno para una barbería.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

LAMPISTERIA

VIUDA DE PEDRO RODRIGUEZ

Mayor pral., 172

Lámparas, objetos de loza, cristal y porcelana, elegantes caprichos para regalos.

Precios económicos

SE ARRIENDA

Tienda acreditada con pisos ó sin ellos, Tarasca, número 1.

Dirigirse á Manuel Herrero, don Sancho, número 13.

CALENDARIOS DE PARED para 1892

Se ha recibido una magnífica colección y puesto á la venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

COMERCIO DE VENTURA DEL OLMO

Calle Mayor principal, 98 *y* 100

Completo surtido en géneros de invierno, guantes forrados, mitones, pieles de cuello y pecho, medias de lana, trajes interiores para hombres.

También se cambian monedas de oro de todas clases y países, duros antiguos y toda clase de moneda.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar los del monte titulado de S. Cristóbal en el término de Esguevillas.

Las personas que deseen tratar pueden dirigirse á D. Pedro Pombo, en Palencia.

PASTOS

Se arriendan los de la Dehesa de Villagutiérrez, ó Granjilla, en Villagimena, para tratar con D. Darío Cosio. Palencia, Calle de San Bernardo, num. 10

Se necesitan dos chicos en el Liceo de Palencia.

El Excmo. Sr. Conde de Superunda Marqués de Bernardo, vecino de Madrid, arrienda en el Pueblo de Vallehermoso varias fincas que suman en junto cincuenta y cinco obradas y media. El sugeto que desee interesarse en este arriendo puede verse con su apoderado D. Juan Moratinos Diez, residente en Carrión de los Condes.

M.C.D.2022